

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 859

Palma de Mallorca 26 de Julio de 1918.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a **Vicente Torres** y la de Administración a **Agustín Roca**.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN PALMA

L A S H U E L G A S

La de aserradores

Conforme publicamos en nuestro número anterior, los compañeros aserradores presentaron a sus patronos unas bases de petición siendo denegadas en absoluto, si bien algunos en el terreno particular ofrecieron aumento de jornal, siendo rechazado el ofrecimiento hecho en ésta forma.

El lunes último, por la mañana, quedó declarada la huelga general del gremio siendo unánime el paro que alcanza a unos 125 obreros. Ante la actitud de los huelguistas, en los astilleros de los señores Mayol, Gelabert y Ballester fueron firmadas las bases a condición de que si el conflicto se resolvía con los demás patronos de otra forma, dichos señores se colocarían en la misma actitud.

Hasta el momento que escribimos las presentes líneas, y apesar de que por parte de la Comisión de huelga se han seguido los trabajos encaminados a ello, no se ha conseguido firma alguna de los demás patronos.

La de la casa Ribas

Los obreros que trabajan en la fábrica que los señores Herederos de don Vicente Juan Ribas, poseen en la calle de la Herrería, desde el miércoles de la semana pasada se encuentran parados. Ello obedece a haber sido trasladado el obrero Francisco Moratinos del puesto que trabajaba sin que por parte del patrono pudieran conseguir los obreros y obreras una seguridad de que sería repuesto en el mismo sitio que antes ocupaba siendo ello suficiente para que en un momento de entusiasmo abandonara el trabajo todo el personal que allí trabajaba. Seguidamente empezaron los huelguistas las gestiones para conseguir que los compañeros y compañeras que trabajan en las fábricas que dichos señores poseen en la Soledad, Viletá, Esporlas, Son Sardina y Establimens prestaran la solidaridad y secundaran el paro. Dichos trabajos dieron un excelente resultado, pues el martes de ésta semana el paro era completo llegando a más de 450 el número de huelguistas.

El domingo por la noche se reunieron en a «Casa del Pueblo» las Juntas Directivas

de las sociedades obreras para tratar de la manera como se había de ayudar al personal en huelga en su movimiento.

Después de laboriosa discusión se acordó el nombramiento de una Comisión del seno del Centro Obrero para dirigir la huelga, siendo nombrados los compañeros Martí, Ferratjans, Porcel, Bisbal y Fullana. Se acordó también prestar todo el apoyo necesario a dichos compañeros.

El lunes por la mañana tuvo lugar una reunión del personal huelguista acordándose reunirse por la tarde a las 5. A esta hora y con una animación extraordinaria celebróse la reunión para acordar que resolución debía tomarse y la conducta a seguir frente al movimiento. Presidió el compañero Porcel quien dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión nombrada por las Directivas. Hablaron algunos compañeros huelguistas y los miembros de la comisión Ferratjans y Fullana. También hicieron uso de la palabra las compañeras Josefa Maimó y María Domínguez las cuales causaron la admiración y el entusiasmo en la multitud que casi llenaba el salón de actos de la Casa del Pueblo. Con palabra fácil y razones que conmovieron al auditorio demostraron la Justicia de sus pretensiones, el entusiasmo que sienten por la lucha y la fé en la victoria. Seguidamente fueron aprobadas por aclamación las siguientes bases de petición:

1.ª *Reposición en el mismo lugar que antes ocupaba del obrero Francisco Moratinos.*

2.ª *Exacto cumplimiento de los Reales Decretos de 30 de Mayo del corriente año y de 24 de Agosto de 1913 y*

3.ª *Que se aumente un 30 por 100 sobre el precio que actualmente rige para todos los obreros de sus fábricas.*

El martes por la mañana una comisión hizo entrega al señor Ribas de las bases acordadas saliendo muy complacida de la buena acogida que dicho señor le dispensó. Mostróse propicio a ir a una solución satisfactoria por ambas partes reservándose empero hasta el viernes al medio día el entrar en negociaciones. La Comisión se retiró después de realizada su misión quedando en reu-

irse de nuevo para seguir las gestiones d arreglo.

Como la edición de este periódico queda terminada los jueves y debiendo la citada reunión con el señor Ribas celebrarse el viernes, no nos será posible ésta semana dar cuenta de su resultado, el cual quisiéramos fuere satisfactorio para los obreros y diera solución a la importante huelga planteada.

Los vidrieros

Esta semana ha estado en Palma el Comité de la Federación Nacional de vidrieros de España que reside en Badalona.

El objeto de la visita ha sido para reorganizar a los compañeros vidrieros de Palma.

A tal efecto el domingo último se celebró en la Casa del Pueblo una reunión en la cual quedó nombrado interinamente el Comité.

Los camaradas catalanes han quedado en Palma ésta semana para ultimar los trabajos y gestionar la jornada de 8 horas, jornada que ya realizaban en Palma y les ha sido aumentada, y solicitar aumento de jornal en relación a los demás obreros de España.

En la reunión citada reinó mucho entusiasmo y el Comité aconsejó a los compañeros vidrieros de Palma el ingreso en la Federación Nacional del oficio y en la de Palma.

Saludamos a los compañeros del Comité y nos felicitamos de su venida pues ello contribuirá a estrechar más los lazos de unión entre los obreros vidrieros de esta capital y en general con la organización obrera.

Sociedad Centro de Albañiles de Palma y sus contornos:

A los Arquitectos, Maestros de Obras y Aparejadores de Palma y sus contornos.

Esta Sociedad en junta general extraordinaria celebrada el 19 del que cursa, acordó por unanimidad dirigirles la presente comunicación, suplicándoles encarecidamente que en vista del poco efecto que nos han producido sus comunicaciones con atención a la crítica y ruda situación porque atravesamos, nos vemos en el caso triste y angustioso de dirigirles por tercera vez esa presente circular persuadidos y confiando en su sano criterio de que desplegarán todo cuanto esté a su alcance para afrontar esa triste anomalía referente a la imposibilidad de hacer frente a la vida.

Y en vista de que las bases formuladas y

sancionadas por el tribunal de arbitraje compuesto, como V. sabe, por el presidente de la Diputación, el Alcalde y demás demostrando la Sociedad en pleno de Maestros de Albañilería de la Unión Industrial de obrar en un todo a los resultados positivos del susodicho tribunal y visto de que ha transcurrido el tiempo estipulado y permanecen incumplidas dichas bases, es por lo que esta Sociedad se ve en la precisión de molestarles otra vez no dudando que prestará V. su valimiento porque el cumplimiento de dichas bases sea un hecho pues la negra y triste situación nos impele a su fiel cumplimiento.

Y además se convino modificar en algo el contenido de dichas bases por estimarlo conveniente cuya modificación es como sigue: Referente a los oficiales clasificarlos en 1.^a y 2.^a clase siendo el minimum de la 1.^a 4 ptas., id 2.^a 3'75. Peones una sola clase siendo el minimum 3.

La jornada de 8 horas.

El respeto a nuestra Sociedad no pudiendo aceptar a ningún obrero que no sea socio.

En caso de despedida tanto el Patrono como el obrero vienen obligados a avisar con 8 días de anticipación.

Creemos que esas pequeñas modificaciones tendrán buena acogida.

Suplicamos a V. su contestación en el plazo de 8 días contando desde la fecha.

Palmá 24 Julio de 1918.—Por la Directiva, Andrés Quintana, Presidente.

El 2 del próximo Agosto pasarán a recoger la comunicación.

Las heroínas de la huelga

La nota simpática de la huelga del ramo textil, son las mujeres.

Ellas son las que animan, las que quieren figurar en primera fila. Estas mujeres decididas, luchadoras, llenas de amor y de odios santos, son siempre la encarnación de los ideales justos. Estas mujeres son la esperanza y la garantía de un mañana progresivo que no podrá ser dominado por la ambición de la burguesía, ni por la soberbia de los que miran el pasado, porque, si algún día los hombres vacilasen, las mujeres, que por armas tienen el amor y el cariño y por barricada el hogar, los arrastrarían a la lucha o despreciándolos los echarían a un lado para cumplir ellas solas con el deber.

Las mujeres de fábrica, las más explotadas, las que consumen su juventud y su belleza y sus ansias de amor encerradas once horas en los presidios modernos produciendo para el burgués, luchan hoy no sólo por ellas, sino por llevar un pedazo más de pan para sus pequeñuelos.

Y por esto luchan con el entusiasmo de quien está convencido de lo justo de la bondad de su causa y de la razón que le asiste.

Por eso las vemos firmes, risueñas, alegres, nimbadas sus caras por la luz de la fe en la huelga y la esperanza en la victoria.

Mujeres huelguistas: Sois dignas y grandes, sois las compañeras de aquellos luchadores de ayer y debéis ser las madres de los triunfadores de mañana, de los que conquisten los definitivos y totales derechos que os tienen defraudados.

Triunfareis hoy para que triunfen vuestros hijos mañana.

Adelante y que sean vuestros delantales de obreras la enseña de la batalla.

¡Benditas seáis, heroínas de la huelga!

S. F.

La Semana Roja

Partido Socialista Obrero

El Comité nacional, a las Federaciones regionales y Agrupaciones Socialistas

Estimados correligionarios: Por acuerdo del pasado Congreso del Partido, el Comité nacional quedó obligado a organizar, anualmente, la Fiesta de la Semana Roja, ensayada con éxito en Asturias y en Cataluña e implantada hace muchos años en otros países.

Razones que todos conocen han impedido el cumplimiento de este acuerdo. En los momentos actuales el Comité nacional estima de gran conveniencia la celebración de la Semana Roja, y cree que ninguna fecha sería más oportuna que la comprendida alrededor del 13 de agosto venidero, con lo que además conmemoraremos el primer aniversario de una política sanguinaria, cruel y deshonrosa para el Poder público, personificada en los señores Dato y Sánchez Guerra, prohombres representativos del partido conservador.

La significación de esta Fiesta Roja es eminentemente socialista. En el extranjero sirve para aumentar el número de afiliados a nuestro Partido y a las Sociedades obreras, crear nuevas colectividades, dar al proletariado conciencia de clase, mostrándole la importancia de su actuación política, y acrecentar los lectores de la prensa socialista, formando Grupos de propaganda y divulgación de cuantas publicaciones edita el Partido.

Esta misma finalidad tendrá entre nosotros la Semana Roja. Son legión las Sociedades obreras, sobre todo de campesinos, que hacen política socialista sin figurar ni cotizar en el Partido. Hay que disciplinar y dar cohesión a estos esfuerzos, hoy sin encauzamiento adecuado.

Manifestaciones públicas, mítines, conferencias, reparto y venta de hojas de propaganda, de folletos, de periódicos socialistas, veladas teatrales, fiestas artísticas, excursiones, con el concurso de los Orfeones obreros, conferencias mutualistas, de cooperación, etc., etc. Cada población, cada región, durante una semana, hará todo lo que sus fuerzas permitan, formando previamente un programa, consagrando cada día a un aspecto de la lucha social, y encargando a sus afiliados más activos de llevarlo a la práctica.

El 13 de agosto, especialmente, deberá ser conmemorado del modo más solemne. Ni una población debe quedar rezagada. Será ese día el consagrado a «El Socialista» y a la flor roja, recogiendo donativos mediante la venta de la flor, de botones-emblemas, de periódicos, de folletos, etc., haciendo colectas en todos los actos, aumentando el número de sus lectores, hablando a los trabajadores de la conveniencia de sostener y apoyar su prensa, la que vive sin subvenciones del Poder, pobre, pero independiente.

La diferencia de medios entre España y otras naciones que celebran la Semana Roja hará que la nuestra parezca más pobre. Pero si los trabajadores asociados, si los socialistas y simpatizantes, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, se consagran a la propaganda individual y colectiva durante ocho días, en el Partido ingresarán muchos afiliados y algunas organizaciones, se formarán otras nuevas, aumentarán las Juventudes y Grupos femeninos, se robustecerá el movimiento obrero, cooperativo y mutualista, y aportaremos entre todos bastantes recursos a nuestro diario, cuya vida aseguraremos para unos meses.

Del concurso de todos necesitamos. Que nadie permanezca indiferente. ¡A la propaganda, a la acción, socialistas! ¡Viva la semana gloriosa de agosto! ¡Viva la Semana Roja!

Madrid, 18 de julio de 1918.—Por el Comité nacional: DANIEL ANGUIANO, secretario; JUAN BESTEIRO, vicepresidente.

En el Ayuntamiento

El lunes celebró el Ayuntamiento la acostumbrada sesión. Después que se hubieron despachado los asuntos de Secretaría y algunos dictámenes de Obras, Ensanche y Fomento, se dió cuenta de un proyecto de presupuestos para 1919 pidiendo el señor Barceló y Mir suspender su discusión hasta que se hubiesen despachado todos los asuntos.

También se dió cuenta de un dictamen de Hacienda manifestando haberse agotado el crédito consignado para temporeros. Sobre éste asunto se entabló una discusión en la que los conservadores defendieron, una vez más, su especialidad en materia de buena administración.

Después de haberse afirmado el señor Villalonga y Olivar en lo que tiene dicho sobre no sostener temporeros, el señor Moner defendió que los 4 que en la actualidad sostiene el Ayuntamiento deben continuar.... chupando la breva porque según dijo hacen falta, y además trabajan, y propuso que se pagaran del capítulo de imprevistos.

La tiple de la minoría católico-Conservadora señor Barceló y Caimari, pretendió haber descubierto que existía un acuerdo del año 1917 por el cual dichos temporeros se podían sostener indefinitivamente, pidiendo el señor Villalonga su lectura. Interín se buscaba, se reprodujo el dictamen de Hacienda sobre un donativo a la Junta Antituberculosa sosteniendo se contribuya con 500 pesetas.

El señor Martínez hizo saber que existían 3.000 pesetas que no se gastaron el año pasado destinadas a la Junta dicha. Algunos concejales se mostraron partidarios de conceder 1.000 ptas. y pidieron que los firmantes del dictamen lo retiraran. Así lo hicieron, y por unanimidad se concedieron las 1.000 pesetas como donativo de la Corporación a la Junta de damas y.... *Gaudeamus*.

Luego nos enteramos que no existe el acuerdo citado por el señor Barceló y Caimari sobre los temporeros, sino que se acordó votar un crédito por 6 meses únicamente. Sigue animada la discusión sobre éste punto

distinguiéndose los secuaces de Dato en defender el comedero de sus amiguitos, si bien dice el señor Suau que hay de varios partidos.

Por fin se encuentra una fórmula que consiste en dar un voto de confianza al Alcalde para que se entere si hay o no necesidad de tener los cuatro temporeros de que se trata.

Después dice el señor Martínez que en la última reunión celebrada por la Junta de Casa de Correos se tomó un acuerdo conforme a los deseos del Ayuntamiento de construir dicho edificio en un solar en el Ensanche.

Hechos una porción de ruegos y preguntas se acordó suspender la sesión para continuarla el viernes a las 5 de la tarde para la discusión de los presupuestos de 1919.

Una carta del Sr. Alcalde

Palma 20 Julio 1910

Señor Director del OBRERO BALEAR.

Señor de mi aprecio: Atenderé con mucho gusto al requerimiento respetuoso del señor García inserto en su apreciable periódico sobre descuido del Molinar. Tiene la Alcaldía tantos puntos a que atender que no ha de parecer extraño que alguno se le escape.

Pero informado de lo que ocurre sobre aguas he de manifestar que quienes ahora carecen de agua no tienen ni razón ni derecho a quejarse, porque cuando el Ayuntamiento allá en Abril o Mayo hizo limpiar la cuneta por donde rueda el agua para surtir la barriada y brindé este líquido a todos sus vecinos no todos quisieron tomar agua y tal vez serán estos ahora los que se quejan de no tenerla.

El encargado señor Gayá, del servicio de aguas, me ha hecho ver lo inmundito en que ahora se encuentra aquella cuneta por la que realmente no debe pasar agua para beber, a no ser que se quiera exponer a aquella parte de nuestro vecindario a que se inficione y sea víctima de alguna epidemia. No exige más sino que se la ponga en condiciones de limpieza, pues hoy está plagada de excrementos y basura, y una vez que esto se haga, el agua antes de ser aprovechada correrá algunas horas por el pequeño cauce, y quedará en condiciones potables.

La dificultad se reduce pues, no a dar agua sino a limpiar bien la cuneta; ¿quién debe hacerlo? El Ayuntamiento ya lo efectuó a debido tiempo ¿porqué no lo hacen ahora aquellos vecinos?.....

A mí se me ocurre que convendría hacer allí una pequeña calçada de material y cemento que resolvería para siempre la dificultad: se trata sólo de unos 300 metros ¿no podrían aquellos interesados ayudarme a costear la pequeña obra y así el pleito lo resolveríamos pronto y en beneficio de todos. Tienen la palabra aquellos conciudadanos y amigos.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de V. atto. amigo s. s. q. b. s. m.

Pedro Martínez Rosich

Folleto interesante

Lo es para los trabajadores en general el que venimos publicando por medio de estos artículos bajo el título de «La organización obrera en Menorca» y que se halla de venta en esta redacción al módico precio de 25 céntimos el ejemplar.

La organización obrera en Menorca

Segunda parte

Plan de organización

(CONTINUACIÓN)

CONSIDERACIONES PREVIAS

Esta segunda parte del presente estudio es la aplicación concreta de los principios e ideas fundamentales desarrolladas en la primera. Obedece al propósito de exponer un plan de organización obrera en Menorca. Para llegar a este fin primordial precisan algunas consideraciones previas.

Nos enseña la aritmética en la tercera operación fundamental que el producto es el resultado de la multiplicación de los factores. También aquí para llegar al resultado organización obrera es necesario poner en juego los factores. Podrían éstos combinarse en series variadísimas según el criterio que prevalezca, pero para nuestro objeto consideraremos solamente tres factores en los que estarán englobados los demás. Son estos el factor moral, el económico y el personal. Algunas palabras sobre cada uno.

Factor moral.—Según hemos preconizado es necesaria desde el primer momento la nobleza en el propósito, la buena fé, la decisión, la energía, la constancia y la asiduidad en el trabajo; más brevemente, el entusiasmo.

Estas cualidades deben resistir firmemente toda clase de presiones, influencias y coacciones. Y deben resistirlas con un inquebrantable tesón en el que se aunen la valentía y la serenidad.

En los organizadores son necesarias igualmente una inteligencia equilibrada y una cierta cultura, así como un criterio amplio y tolerante, bien dispuesto para la admisión y examen de todas las opiniones compatibles con el ideal obrero que ha de ser siempre el supremo bien social.

Este factor moral unido a una actitud digna y tranquila sabrá resistir y repeler las provocaciones al par que evitará cuidadosamente todo pretexto o causa de discordia entre la asociación obrera y los organismos políticos populares de la isla.

El factor económico.—Dinero, dinero y dinero, decía Napoleón que se necesitaba para la guerra y esté mismo factor económico que reclamaba aquel genio de la milicia para la matanza y el exterminio, es indispensable a los ejércitos del proletariado para afrontar las luchas no de carnicería y destrucción, sino en defensa de la vida social y de las reivindicaciones obreras.

De las alturas en que nos manteníamos al examinar el factor moral, nos ha precipitado la inexorable realidad al bajo terreno del materialismo. No se puede eludir el realismo grosero.

Sin numerario, sin allegar fondos, no hay

empresa viable. Para reunirse, para organizarse, para estudiar temas derivados del alto ideal, se necesitan locales, muebles, luz, material de escritorio, etc. Y aún cuando todo ello se subordine al más riguroso principio de austeridad es preciso gastar mucho.

Hay que imprimir folletos, reglamentos, publicar anuncios y escritos de propaganda. Es necesario retribuir a las personas a quienes se encomienden estudios y redacciones y que con el esfuerzo de su cerebro subviene a sus necesidades. El propagandista debe llevar a toda Menorca la semilla, que bien sembrada y abonada con inteligencia, ha de dar óptimos frutos. Pero a ese propagandista, no sólo hay que satisfacerle los gastos de locomoción, sino también, indemnizarle por el quebranto que en sus intereses supone la interrupción de las tareas ordinarias.

No hay por qué insistir en demostrar verdad tan sabida como la de que el dinero es uno de los elementos indispensables para toda obra, sobre todo cuando como ahora se trata de una labor de altos fines, moral y utilitaria al mismo tiempo.

Los fondos deben allegarse para emprender los trabajos, ya que los gastos se impondrán desde el primer momento. Desde ahora, pues, hay que arbitrar recursos.

Entendemos que desde luego se necesitarán unas dos mil quinientas pesetas que podrían obtenerse mediante los óbolos voluntarios y como producto de una rifa.

De la misma manera que no puede levantarse un edificio si no asienta sobre una base de sustentación bastante resistente, fuera inútil iniciar nuestra obra sin recursos pecuniarios bastantes. Como se desploma una construcción si la base es deleznable, se malogrará este proyecto si el numerario fuese escaso.

Factor personal.—Si los factores morales no animan el espíritu organizador; si los recursos allegados no son administrados con inteligencia, escrupulosidad y honradez, nada se adelantará.

Más claro; el principio moral y el económico deben encarnar en el personal encargado de llevar a la práctica las ideas fundamentales desarrolladas en la primera parte del presente folleto.

Para llegar a tal solución han de ponerse en juego los factores moral y económico. Es decir, que todos los elementos analizados han de integrar el factor personal.

Ha de reunir éste aquellas cualidades de inteligencia y laboriosidad nunca bastante ensalzadas. Pero esto no basta.

Los obreros que han de dedicarse a las arduas tareas de la propaganda y la organización, no pueden abandonar sus oficios, sostén de sus familias. Tampoco aun siendo aplicados, y cultos se les puede exigir la suma de aptitudes y conocimientos necesarios para empresa de tantos vuelos.

De estas consideraciones se desprende la necesidad de contar, en algunos casos, con un empleado retribuido, persona competente a quien se encargarian los trabajos de estudio, redacción y secretaría, cometido para el que se necesitan condiciones y aptitud.

A este empleado que por lo menos habrá que sostener durante medio año se le asignaría un sueldo fijo razonable y remunerador.

(Continuará)

Marcelo Pajares

Comisiones-Representaciones

Vigo (España)

Las solicita del comercio y de la industria en general.

Se dan referencias

COMUNICADO EN DEFENSA PROPIA

Señor Director del OBRERO BALEAR.

Palma

Muy Señor nuestro y de nuestra más sincera consideración: Nosotros los abajo firmados, obreros barberos y antes empleados de una barbería del Pueblo de Sóller, suplicamos a V. se digne dar cabida en el semanario de su digna dirección, al siguiente artículo, anticipándole las expresivas gracias.

Avisamos a todos los dependientes barberos en general, y en particular, a todos los que éstos días hayan tenido ocasión de entrevistarse con el antes patrono nuestro llamado Wenceslao Gerico Sacares, que todas las manifestaciones hechas por él, en la ciudad son inexectas, el cual empleó contra nosotros miserables venganzas, intentando hacer creer que nosotros no decimos la verdad respecto al mal trato que nos daba en su casa referente a la comida.

Nosotros advertimos que el mencionado patrono, cuando tiene que menester un empleado, se vale de todos los medios que están a su alcance para llevarlo a la mencionada ciudad, dando de palabra excelentes proposiciones, diciéndole que en su caso estará muy bien tratado con la comida y con la ropa bien limpia.

Nosotros en vista de ello, hemos creído prudente poner en conocimiento de los oficiales barberos de Palma que todas las proposiciones de dicho patrono son falsas. Y por si acaso se viesen contratados por él, los que tienen la dicha de no conocerle, les daremos a conocer cuantos datos poseemos.

Participamos a Vds. que estos días ha divulgado por esta capital, que nosotros, antes empleados suyos, estábamos sumamente bien tratados, y que los sábados por la noche se gastaba con nosotros una peseta con refrescos, todo lo cual es falso, diciendo también que como él es vegetariano, no come más que verduras y que toda la carne que llevaban en su casa era para sus empleados. Y nosotros aseguramos a Vds. que como nosotros comíamos después de los amos, solamente nos daban el hueso con un poco de carne pegado en él, por vergüenza. Luego nosotros, en vista de ello, primero hicimos los tres unión y además hicimos una reclamación, diciéndole que queríamos la comida mejor de calidad y de más sustancia. Hecha dicha reclamación nos aseguró que la comida y todo se modificaría, en efecto al principio se modificó, pero al cabo de 15 días, ya volvimos a estar como antes. Nosotros como hemos dicho íbamos muy unidos y nos puso odio negándose y todo a cosernos los desgarrones de la ropa blanca, y de meternos botones en ninguna camisa, (obligación según dice otro patrono cuando se tiene un hombre a todo estar). Ahora sólo nos resta decir que nuestra separación es debida a que el martes día 16 de este mes fuimos a comer, y el arroz estaba muy malo y crúdo y naturalmente, casi no comimos, el patrono, en vista de ello vino a regañarnos enfurecido, diciéndonos que porque no habíamos comido arroz, a lo que le contestamos nosotros que estaba crudo diciéndonos que el había comido arroz y era bueno. Con esto uno de nosotros iba por hablar, y el patrono sin mediar palabra, le envió a la puerta, y nosotros, en vista de la injusticia de que había sido objeto nuestro compañero, nos fuimos todos, y una vez

en la calle, no faltó quien hiciera comentarios, no faltando también personas sensatas que nos ofrecieron su influencia, para intervenir en el asunto y tratar de arreglarle, a lo que nosotros les contestamos dándoles muchas gracias.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los oficiales barberos por si se viesen contratados por este mezquino patrono lo manden a freir espárragos.

Jorge Mut, Jaime Mayol, Luis Cerdá

Queja infundada

Con motivo de mi artículo «¡En serio, trabajadores!» publicado, en el número de la semana pasada, que por lo visto ha suscitado muchos comentarios y no pocas interpretaciones erróneas o caprichosas, cuando yo creía, y esta fué mi intención al escribirlo, que debía ser objeto de meditación por parte de los obreros asociados a la Casa del Pueblo, para no convertir aquel local en una especie de convento obrerista sin más ideal que hacer huelgas para alcanzar mejoras inmediatas de carácter material únicamente, desprovistas muchas veces de la debida preparación y del espíritu colectivo y futurista en que debe inspirar siempre sus actos la clase obrera, con motivo del citado artículo se ha acercado a mí, acompañado del presidente de la Sociedad de repartidores de periódicos «La Hermandad», el compañero Matías Más, o sea el manco que yo aludía en el artículo de referencia, para quejarse, amistosamente, de que mis palabras había quien las interpretaba en sentido de que yo había querido burlarme de su desgracia física.

Yo hube de decirle que quien así lo interpretaba o era un ignorante supino que no sabía leer o hombre de muy mala fé y que además era una ofensa que se me dirigía al suponerme tan bajo y tan ruin, porque ruin y bajo es todo hombre que hace escarnio de la desgracia de otro hombre. ¿Cuántas veces no se han escrito por publicistas y literatos que sienten idolatría por Cervantes las palabras *el manco de Lepanto, el manco del Quijote, etc.*? ¿Se ofendía por esto a Cervantes?

El Más y el mencionado presidente de «La Hermandad», reconocieron efectivamente que ni en la letra ni en el espíritu de mis palabras había ofensa personal para nadie y que al escribir yo *un manco que no es ni será nunca el del Quijote* lo había hecho en sentido puramente intelectual y no físico.

La queja resulta pues infundada y por tal motivo sostengo lo por mi dicho.

Lorenzo Bisbal

IDUERME!

Hemos leído el dictámen que dá la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto municipal del año 1919.

En la duda que tenemos de saber si es un dictámen o una declaración de quiebra o un responso ante un muerto, de cuerpo presente, nos abstenemos de ejercer el derecho de comentarlo. Además el pueblo duerme el

sueño profundo y tranquilo de los indiferentes y no es justo ni conveniente molestarle. Ya desperterá, y entonces se encontrará con las estaciones sanitarias (antes fieltos) de consumos en el pleno ejercicio de sus funciones.

Hasta luego, pues.

X.

La esposa de Bisbal

Por el jóven médico señor don Vicente Planas y ayudado por el de cabecera don José Mir, el lunes de la presente semana y a la hora de la sesión del Ayuntamiento se hizo una delicada operación a la compañera de nuestro amigo Lorenzo Bisbal, con tan feliz éxito que dentro de unos días ya volverá ha hacer vida normal.

Por esta causa el compañero Bisbal no asistió a dicha sesión del Ayuntamiento ni ha actuado esta semana en el movimiento social.

Reciba nuestro amigo y su esposa nuestra sincera felicitación como también el médico señor Planas y su ayudante en la operación señor Mir por su delicado y feliz trabajo.

CONFERENCIA

En breve dará una el compañero Bisbal sobre el tema «Anarquismo y Socialismo».

Oportunamente publicaremos el día y hora en que ha de tener lugar.

A los propietarios y apoderados de casas y al público en general

El «Centro de Albañiles de Palma» pone en conocimiento de todos aquellos señores, amos y dueños de fincas que quieran construir alguna nueva o renovar alguna de las que poseen, que en este «Centro» (Balles-ter 32), encontrarán obreros hábiles para todo cuanto necesiten hacer o remendar.

Este «Centro» hace gustoso y extensivo este anuncio, por si acaso alguno de dichos propietarios o apoderados se ve en apurada situación y no encontrare el personal que necesite.

Dirigirse al Buzón del «Centro de Albañiles».

PALMA DE MALLORCA

Imp. de Roca, Ferrer y C^{ía}—Socorro, 92